Presidente de la República

Juan Manuel Santos Calderón

Palabras del presidente en la instalación de la Legislatura del Congreso de la República 2011-2012

Hoy es la primera vez que hablo, como presidente ante el Congreso de la República.

Es una ocasión que me honra y me llena de emoción.

Me honra porque, al hablar ante el Congreso –que es el órgano representativo por excelencia en una democracia– estoy hablando ante el pueblo colombiano.

Me honra también porque este Congreso en particular merece mi admiración, mi gratitud, y la de todos los colombianos, porque ha producido, en su primera legislatura, un resultado histórico.

Las reformas e iniciativas legales que se debatieron y aprobaron en los últimos doce meses marcarán para siempre, y para bien, el destino de Colombia.

Gracias, muchas gracias, señores congresistas.

Gracias a quienes ocuparon hasta hoy las mesas directivas del Senado y la Cámara, que obraron con responsabilidad y eficiencia a toda prueba.

Gracias muy en especial al Partido de la U, al Partido Conservador, al Partido Liberal y a Cambio Radical –que conforman la Mesa de Unidad Nacional–, y a sus directivos, por su compromiso con los proyectos presentados.

Y gracias también a los demás partidos y movimientos que apoyaron muchas de las iniciativas, porque entendieron a cabalidad sus bondades para el país.

Expreso mi reconocimiento a quienes hicieron oposición, porque esa voz contraria es indispensable en toda democracia.

Hoy reitero mi compromiso de escucharla, protegerla y respetarla como presidente de todos los colombianos.

Lo que vemos hoy, lo que hemos logrado juntos; un país con esperanza renovada y con fe en el futuro, es el mejor fruto de la Unidad Nacional.

La Unidad Nacional construye y seguirá construyendo. La historia nos enseña que las grandes transformaciones se logran cuando los pueblos se unen.

Por eso hoy me siento muy feliz al poder anunciar que, a partir de mañana, ingresará un nuevo miembro de peso a la Mesa de Unidad Nacional, al que recibimos con los brazos abiertos: el Partido Verde.

El Partido Verde —con propuestas novedosas e inteligentes— fue un digno y respetuoso contendor en la campaña presidencial y ha demostrado ser un partido con ánimo constructivo, que prefiere proponer a contender.

Sus parlamentarios apoyaron, con generosidad e hidalguía, muchas de las iniciativas que se convirtieron en leyes en la pasada legislatura.

Qué bueno saber que, a partir de ahora, nos ayudarán a seguir forjando un país justo, un país progresista, un país incluyente, un país honesto, un país libre, como el que todos queremos.

¡Bienvenidos a la Unidad Nacional!

Gracias a la unidad, Colombia se posiciona como un actor internacional de primer orden, y se ha convertido en una razón más para creer que ésta debe ser la Década de América Latina.

Gracias a la unidad, Colombia avanza en su objetivo de proyectarse como una economía fuerte y estable; como un país en progreso con una democracia sólida; como una nación que sana sus heridas y mira –como debe ser– más hacia el mañana que hacia el pasado.

Hoy el Estado como un todo –y me refiero al Gobierno, al Congreso, al Poder Judicial y a los órganos de control– está trabajando de manera más armónica.

Entendemos que la debida cooperación entre los poderes públicos – sin que pierdan por ello su autonomía e independencia– es la base de nuestra democracia y la garantía de nuestro futuro.

No ha sido un año cualquiera para Colombia.

Nuestro temple como nación ha sido puesto a prueba por la ola invernal causada por el peor fenómeno de La Niña de que se tenga registro en el mundo.

Ha sido la mayor tragedia natural de nuestra historia, por su extensión, por su duración y por el número de afectados, que excedió los tres millones.

El Estado, los colombianos, los amigos del exterior y los organismos internacionales, trabajamos para atender la emergencia y hoy podemos decir que superamos la primera fase y que estamos enfrentando los desafíos de la rehabilitación y la adaptación.

En el Plan Nacional de Desarrollo incluimos 26 billones de pesos de inversión para este propósito, una decisión que nos convierte en el primer país de América Latina en tener un plan de adaptación al cambio climático.

Estoy seguro de que Colombia —y sé que los colombianos me acompañan en este propósito— saldrá fortalecida de esta tragedia, y que construiremos un país mejor que el que teníamos.

Por ejemplo, estamos rehabilitando y reconstruyendo más de 3.400 colegios que —con una inversión de 1,8 billones de pesos— van a quedar con facilidades mucho mejores, muchísimo mejores, que las que tenían los niños antes de esta terrible Niña.

En nuestro gobierno nos hemos propuesto construir sobre lo construido por la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Seguimos cuidando la seguridad democrática, la cohesión social y la confianza inversionista, y avanzamos, con decisión, hacia la Prosperidad Democrática, ¡la Prosperidad para Todos!

Para llegar a esa prosperidad nos enfocamos en tres propósitos fundamentales, que son los que inspiran nuestro Plan de Desarrollo: Seguir manteniendo y acrecentando la seguridad, crear más empleos, y reducir los índices de pobreza.

«Más seguridad, más empleo y menos pobreza» son y serán nuestra obsesión.

Hoy podemos decir que vamos avanzando a buen ritmo, conscientes de que el sendero es largo y difícil, pero animados por los primeros frutos.

Comienzo por la SEGURIDAD.

Lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a repetir: si algo demuestra la experiencia de Colombia es que la seguridad es la base de la prosperidad.

La transformación que vivimos en la última década, que les cambió la vida a tantos colombianos y nos volvió un país atractivo para el turismo y la inversión, está fundada en los logros de la Seguridad Democrática del presidente Uribe.

Tuve el honor de ser parte de ese esfuerzo y hoy seguimos buscando y combatiendo a los grupos armados ilegales hasta en el último rincón del territorio.

Hemos reforzado las operaciones en las zonas críticas y estamos entrando en lo más profundo de sus retaguardias, donde nunca un soldado había puesto sus botas.

Así dimos de baja a siniestros personajes que se consideraban inalcanzables, como el Mono Jojoy y Cuchillo.

Así estamos recuperando el país para los colombianos y venimos debilitando de manera sistemática los frentes más importantes de la guerrilla.

Por dar un ejemplo, en el último año, en sólo el Sur del Tolima, hemos golpeado sistemáticamente al Comando Conjunto Central de las FARC y hemos dado con diez cabecillas de primer orden, incluyendo su comandante histórico, y quien lo sucedió.

Sea el momento de felicitar a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Militares y nuestra Policía Nacional, a sus comandantes aquí presentes, por su labor, muchas veces callada, muchas veces desconocida para la mayoría, pero siempre profesional, abnegada y valiente.

¡Gracias, muchas gracias, a los soldados de tierra, mar y aire, y a los policías de Colombia!

Ante el impacto de estas operaciones, las FARC se han visto obligadas a reacomodar su estrategia: andan ahora en pequeños grupos, con frecuencia de civil, y están dedicadas a amedrentar a la población y a practicar el terrorismo, como vimos en el Cauca.

La llamada «chiva bomba» de Toribío es un vil acto de cobardía que demuestra una vez más la deriva terrorista de esa organización. ¡No se quedará sin castigo!

Ahora bien, el hecho de que hayan aumentado los pequeños ataques y la extorsión por cuenta de su reacomodamiento estratégico no quiere decir que no tengan importancia.

Todo lo contrario. A quien está siendo extorsionado no le importa –y con toda la razón– si la explicación es que las FARC están debilitadas y cortas de recursos.

El hecho es que esa extorsión no debería ocurrir y vamos a hacer todo lo posible para que no ocurra.

Lo digo con toda claridad: el Gobierno no es ni ciego ni sordo ante estos hechos que causan preocupación en la opinión.

Este gobierno escucha ese clamor. Este gobierno se preocupa por el bienestar de los ciudadanos y actúa para protegerlos.

El reto que tenemos es afinar la estrategia para hacer frente a tan insidiosa campaña de las FARC, sin aflojar un momento en el esfuerzo estratégico de buscarlos en sus madrigueras.

Porque no vamos a hacerles el juego de parar las grandes operaciones.

Vamos a tomar –y ya estamos tomando– las medidas necesarias para afinar nuestra estrategia ante esta nueva realidad e impedir que continúen causando zozobra en la población.

Una de esas medidas ya la cumplimos: la revisión integral del Plan Nacional de Consolidación Territorial para asegurar el concurso de todos los ministerios en la recuperación de las zonas más afectadas por la violencia.

Donde hay carreteras, donde hay acceso a mercados y títulos que protejan los derechos a la tierra del pequeño propietario, hay paz.

Por eso la política de consolidación –que es una política de integración territorial y de inclusión social— es una política de paz.

Por otra parte, desarrollamos una nueva estrategia integral, en el marco del nuevo Consejo de Seguridad Nacional y de la mano de la rama judicial, para desarticular las bandas criminales.

Como resultado, se ha elevado el nivel de judicialización de las BA-CRIM y el nivel de sus integrantes capturados.

El crimen organizado —que es lo que son las BACRIM— es una hidra a la que hay que cortarle sus cabezas, una tras otra, hasta que desista de su empresa criminal.

Eso lo haremos con más facilidad y contundencia gracias a que el Congreso aprobó dos proyectos cruciales para la seguridad: la Ley de Inteligencia y la Ley de Seguridad Ciudadana.

Y en esta nueva legislatura volveremos a presentar un proyecto que complementa los anteriores: el Código de Convivencia Ciudadana, que busca modernizar el actual Código de Policía, dando a los ciudadanos y a las autoridades mejores instrumentos para nuestra convivencia.

Porque la seguridad también depende del éxito que tengamos contra delitos urbanos como el atraco, el fleteo o el hurto de celulares, que parecen menores pero que tiene un gran impacto en la vida de nuestros ciudadanos.

Así que quede claro: en materia de seguridad estamos afinando lo que haya que afinar y seguiremos persiguiendo, sin pausa, a las organizaciones criminales hasta el último rincón de la geografía nacional.

Ahora bien: para crear más empleos, que es nuestro segundo gran objetivo, es condición necesaria tener una economía activa y en crecimiento, y eso es lo que hoy vemos.

Hay mejoras sustantivas en los diversos sectores de la economía que nos permiten vislumbrar, para este año, un incremento superior al que habíamos previsto.

Veamos las llamadas cinco «**locomotoras**» del crecimiento:

El sector minero-energético sigue con excelentes perspectivas, logrando cifras récord en la producción de hidrocarburos, que ya superaron, el mes pasado, los 930 mil barriles diarios, casi un 20 por ciento más que el año anterior.

La producción de carbón bordea las 75 millones de toneladas al año, consolidando a Colombia como el primer productor de América Latina y el quinto del mundo.

El agro –contra todo pronóstico y a pesar del invierno– creció el 7.8% en el primer trimestre, impulsado por productos como el café, la papa, el arroz, la palma y la caña de azúcar.

El crédito agrario da muestras del dinamismo del sector. No más en lo corrido del gobierno, Finagro ha entregado más de 4 billones de pesos en créditos, y se han comprometido más de 260 mil millones de pesos con el Incentivo de Capitalización Rural.

Valga resaltar que en esta nueva legislatura presentaremos el proyecto de Ley de Desarrollo Rural, que —entre otras muchas cosas— busca frenar la expansión de la frontera agrícola, para evitar su crecimiento a expensas del bosque natural, y plantea mecanismos para aprovechar la inmensa tierra subutilizada.

La vivienda va mejor que nunca.

Batimos récords en licencias aprobadas, en ventas de vivienda nueva y en desembolsos de créditos hipotecarios. En el año corrido, con corte a junio —para dar sólo un ejemplo—, se contabilizaron 134 mil créditos de vivienda desembolsados, el nivel más alto observado en la historia del país. Tenemos la meta —que muchos califican de imposible— de iniciar la construcción de un millón de viviendas en este cuatrienio. Hoy podemos reportar que, entre agosto pasado y mayo, se inició la construcción de 156 mil viviendas. Y esperamos que esta cifra suba, para diciembre, a 270 mil.

Si seguimos así, ¡podemos cumplir la meta!

Sea el momento de resaltar otra importante iniciativa aprobada por este Congreso como es la Ley de Suelo y Vivienda. Gracias a ella, podremos habilitar en este periodo 4 mil hectáreas de tierra para la construcción de al menos 600 mil viviendas de interés social, ¡para los colombianos que más las necesitan!

La locomotora de la **infraestructura** —que por diversas razones ha sido la más lenta— se ha tenido que concentrar, en buena medida, en la atención de la emergencia invernal, con una inversión sin precedentes de 1,7 billones de pesos.

Pero no nos quedamos en eso: diseñamos un Plan de Infraestructura para la Prosperidad que contempla inversiones por 99 billones de pesos para los próximos 10 años, de los cuales 32 billones se invertirán en este gobierno. Con estos recursos estamos decididos a construir grandes proyectos que harán competitivo al país; proyectos bien estructurados para que nunca más se presenten los descalabros y demoras que venimos sufriendo en esta materia.

Y la quinta locomotora, la de la **innovación**, se verá reforzada como nunca antes por la destinación que se dará, a partir del próximo año, del 10% de las regalías a proyectos de ciencia y tecnología en las regiones.

¡Ya era hora de que en Colombia le diéramos recursos a un sector que es y será prioritario en el futuro!

Pusimos en marcha el programa Vive Digital que busca, entre otras metas, cuadruplicar las conexiones de internet de banda ancha, pasando de 2.2 a 8.8 millones. ¡Y ya vamos en más de 3 millones 650 mil!

También nos propusimos pasar de 200 a 700 municipios conectados a la red de fibra óptica nacional. ¡Ya vamos en 317!

Lo que vemos hoy —en todos los sectores— es una economía que transmite confianza y estabilidad, con todo lo que esto significa para nuestro futuro. La confianza de los mercados internacionales en Colombia se refleja en el grado de inversión que por fin nos otorgaron las grandes calificadoras de riesgo.

¿Qué significa esto? Que llegará más inversión al país, y que podemos obtener —como estamos obteniendo— importantes recursos en el exterior al costo más bajo de nuestra historia, lo que es una oportunidad también para nuestro sector privado.

¡Quién iba a imaginar que nuestros bonos fueran alguna vez más cotizados que los de países del G8 como Francia, Italia o Rusia!

Lo cierto es que hoy es así, y eso habla muy bien de la solidez de nuestra economía.

El primer trimestre del año, por otro lado, cerró con una inversión extranjera directa cercana a los 3.700 millones de dólares, la cifra más alta jamás obtenida en este trimestre, lo que nos hace esperar un año histórico en términos de inversión.

La Ley de Ajuste Tributario, el Acto de Sostenibilidad Fiscal y la Ley de Regla Fiscal son señales de responsabilidad del Estado que se están leyendo muy positivamente en el exterior, y que facilitan un manejo prudente de las finanzas públicas.

Estos y otros avances se han traducido —y de eso se trata— en la disminución sostenida y sistemática del desempleo, mes tras mes, y la creación de más de 850 mil empleos entre comienzos de agosto de 2010 y fines de mayo de 2011.

¡850 mil colombianos más trabajando!

Y no sólo eso: en mayo tuvimos la mayor tasa de participación laboral de nuestra historia y —a pesar de que más colombianos quieren trabajar—también tuvimos la mayor tasa de ocupación de los últimos diez años. ¡Un logro de grandes proporciones!

Con la Ley de Primer Empleo, además, se han creado a la fecha cerca de 76 mil empresas y beneficiado, en total, cerca de 140 mil compañías que le apuestan a la formalidad.

Ya casi alcanzamos los 20 millones de colombianos trabajando, y nos acercamos a la meta de bajar el desempleo a un dígito, como lo prometimos en la campaña.

A los empresarios –que son nuestros socios en este empeño– nuestro mensaje es de confianza, estabilidad y seguridad en las reglas del juego.

A los trabajadores, nuestro mensaje sigue siendo de diálogo social y de concertación; de respeto y de protección a sus legítimos derechos.

En la lucha contra la pobreza —que es el tercer eje y yo diría que el principal de nuestro gobierno— estamos avanzando, en el cumplimiento de esa promesa que hice el 7 de agosto ante la estatua vigilante del Libertador: "¡A los pobres no les fallaremos!".

Hemos puesto en marcha un Plan de Prosperidad Social que busca, a través de la Red Unidos, sacar a 350 mil familias de la pobreza extrema.

También seguimos fortaleciendo programas que ya son parte del acervo social de los colombianos, como los que adelanta el ICBF, el SENA y Acción Social, incluido Familias en Acción, que hoy beneficia a más de 2 millones 600 mil familias en todo el país.

Si me preguntan cuál considero que es el mayor reto de la Unidad Nacional les diría que es el de generar Prosperidad Social, sobre todo para los más necesitados, y ello implica reducir la pobreza, extender y mejorar la salud y la educación, lograr una mejor distribución de los recursos, y reparar a las víctimas.

Nuestro compromiso tiene que ser uno sólo: ¡que dejemos de ostentar el vergonzoso título de ser el país con más desigualdad en la región y uno de las más inequitativos del mundo!

¡Que los más de 7 de millones de compatriotas que viven en la pobreza extrema avancen en el camino para dejar esta condición!

Felizmente, varias de las iniciativas aprobadas por ustedes en los últimos meses van en esa dirección correcta, que es la de beneficiar a los colombianos más necesitados.

Éste es el caso de la Reforma a la Salud, que, entre muchos otros avances, unifica —por lo alto— los planes de beneficios de los regímenes contributivo y subsidiado para el año 2014, y crea un procedimiento técnico para la aprobación de los tratamientos especiales sin que sea necesario acudir a las tutelas.

Qué bueno poder decir que este año ya comenzará la unificación para los mayores de 60 años.

No es un secreto que el sistema de salud pasa actualmente por una coyuntura especial, generada por diferentes causas, entre las cuales está la corrupción que denunciamos y que se está investigando y sancionando.

Estamos trabajando con absoluta dedicación para fortalecer y sanear el sistema, y para lograr que brinde servicios de mayor calidad, en un marco de sostenibilidad financiera.

Nuestro compromiso inmediato es actualizar el Plan Obligatorio de Salud antes del primero de diciembre, e inyectar —en lo que queda del año— más de un billón de pesos adicionales al sistema para garantizar su liquidez.

¡Y ya se ven resultados! La cobertura de aseguramiento en salud pasó en un año del 92 al 96 por ciento, acercándonos cada vez más a la meta de la cobertura universal.

Con las medidas y controles adoptados, el sistema se ha ahorrado 90 mil millones de pesos en el costo de medicamentos.

Y hemos reducido en más de una tercera parte —de 97 días a sólo 30— el tiempo en que se demoraban los giros del Estado a las entidades de la salud.

¡A la salud de los colombianos tampoco le vamos a fallar!

Mención especial merece la trascendental Reforma a las Regalías promulgada en Tumaco el lunes pasado. Esta reforma constitucional permite que los recursos crecientes del subsuelo se distribuyan con más justicia entre los colombianos.

Señores congresistas: esta reforma es, sin lugar a dudas, la «reforma de la equidad» en Colombia, y los colombianos de hoy y de mañana se la agradecerán.

Los departamentos de la periferia, municipios que no recibían un peso de las regalías o recibían muy poco, comenzarán a obtener recursos para su progreso como nunca antes.

Los alcaldes y gobernadores del país serán nuestros socios estratégicos en la aplicación de esta reforma, para adelantar proyectos que sirvan verdaderamente a sus regiones.

Y la ciudadanía debe ser la principal vigilante de que los nuevos recursos se usen con eficiencia y transparencia.

El desarrollo legal de esta reforma de regalías será uno de los más importantes retos de esta legislatura que comienza.

Es esencial que en este paso mantengamos el espíritu de la reforma, que no es otro que el de la equidad con las regiones, con la población más vulnerable y con las generaciones futuras.

Pero esta reforma no vino sola, y tiene su mejor complemento en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que logramos sacar adelante después de 19 intentos fallidos.

Ahora los departamentos se pueden asociar en regiones y los municipios en provincias, para ejecutar las grandes obras que demanda su desarrollo.

Y quiero enviar aquí un mensaje a todos los colombianos:

Nunca antes en nuestra historia habían sido tan importantes unas elecciones de mandatarios regionales, porque nunca antes habían contado con tantos recursos para trabajar por sus regiones como tendrán aquellos que elijamos el próximo 30 de octubre.

En sus manos, colombianos, está votar bien y elegir a candidatos que tengan una hoja de vida sin tacha, y toda la capacidad y la honestidad para cumplirles a sus regiones.

De parte del Gobierno, garantizaremos la seguridad y la libertad del sufragio. El Gobierno no tiene candidatos. Seremos, como debe ser, garantes imparciales.

¡Y cómo no resaltar, señores legisladores, la trascendental Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras!

Con la aprobación de esta Ley ustedes y el Gobierno le cumplimos al país y a su futuro.

¡Ya es tiempo de que los colombianos comencemos a superar nuestro pasado –y aun nuestro presente– de violencia!

¡Ya es tiempo de comenzar a sanar las heridas y de avanzar hacia la paz y el desarrollo!

Las víctimas ahora no sólo tienen voz, sino que tienen derechos y mecanismos concretos para hacerlos efectivos, porque éste es un Gobierno comprometido con la protección de los derechos humanos de todos los colombianos.

Uno de los mayores retos, no sólo de este gobierno, sino de Colombia, en los próximos 10 años, será la correcta implementación de esta ley que tanta esperanza ha suscitado.

Valga resaltar que, aun antes de su vigencia, logramos titular, adjudicar, restituir o formalizar cerca de 340 mil hectáreas de tierra a campesinos, desplazados, y comunidades étnicas.

Y repito lo que afirmé el día en que sancionamos —con el Secretario General de las Naciones Unidas como testigo— la Ley de Víctimas.

La reparación de las víctimas nos acerca a un mañana de reconciliación, de verdad, de justicia y, finalmente –porque esa es nuestra meta y la de todos los colombianos–, de paz.

Y hoy no sólo estamos hablando de paz. ¡Estamos construyendo las condiciones para la paz!

Quienes no entiendan esto –y me refiero en especial a los grupos armados ilegales–, quienes no sepan leer los tiempos que vivimos y el rumbo que toma el país, ¡habrán perdido para siempre el tren de la historia!

Si algo quedó demostrado en la pasada legislatura es que las grandes reformas, las verdaderas reformas, NO se hacen en el monte, secuestrando, volando torres, atacando pueblos, sembrando minas, reclutando niños y asesinando inocentes.

Las grandes reformas, las reformas que sirven a la gente, ¡las estamos haciendo nosotros, los demócratas, desde la orilla de la ley!

Señores congresistas:

Hoy quiero decirles algo más: nuestro reto es más grande.

Nuestro reto son las víctimas de la violencia –claro– pero también los millones de víctimas de la pobreza y la desigualdad.

Que nadie se equivoque: celebramos los logros económicos, nos enfocamos en garantizar la seguridad, nos complace el buen momento internacional, pero nada de esto vale la pena si no se traduce en una mejor vida para los más pobres de Colombia.

Esa es la obsesión de este gobierno, y esa debe ser la del país: ¡Derrotar la pobreza para ganarnos el derecho al desarrollo!

Todos nuestros esfuerzos van en esa dirección.

Lanzamos, por ejemplo, la Política de Atención Integral a la Primera Infancia De cero a siempre, que busca duplicar el número de niños atendidos al final del cuatrienio, y hemos hecho de ésta una tarea transversal en el Estado.

Por primera vez, los ministerios de Cultura y de Educación se han unido para diseñar y poner en marcha el Plan Nacional de Lectura, que garantizará, entre otras metas, que todas las instituciones educativas oficiales del país cuenten con una biblioteca de calidad antes de terminar el periodo.

Este año, además, el Ministerio de Cultura triplicará la inversión en compra de libros, y dotará a 1.200 bibliotecas públicas y a 25 mil hogares del Bienestar Familiar con colecciones cuidadosamente seleccionadas para la primera infancia.

En educación preescolar, básica y media, podemos reportar que, durante el primer semestre, se crearon 108.000 nuevos cupos, especialmente en las zonas rurales, disminuyendo en tres puntos la brecha de cobertura entre la educación urbana y rural.

Porque de eso se trata: ¡de cerrar brechas!

Tal como lo ofrecí en la campaña, enfocamos nuestra apuesta en mejorar la calidad en el sistema educativo, y en incrementar la cobertura en educación superior con programas de becas-crédito.

¡No queremos más jóvenes bachilleres engrosando las filas del desempleo o la delincuencia, cuando pueden y deben estar preparándose en una universidad o un instituto técnico!

Uno de nuestros objetivos centrales —muy ambicioso— es aumentar la cobertura de educación superior del 37 al 50 por ciento al terminar el gobierno.

En estos doce meses ya nos acercamos al 40 por ciento, pero, para avanzar realmente, es fundamental la Reforma a la Educación Superior que estamos presentando al Congreso.

Es una reforma que busca dotar de recursos —de diversas fuentes— a la educación superior, e incrementar su calidad. Una reforma que hemos discutido ampliamente con todos los actores de la educación, y que esperamos cuente con un debate constructivo que permita su aprobación en el Legislativo.

El proyecto acoge buena parte de la propuesta de financiamiento hecha por los rectores de las universidades públicas y otros puntos de acuerdo, si bien subsisten diferencias sobre la forma de distribuir los recursos adicionales y la posibilidad de crear instituciones de educación superior con ánimo de lucro, tema en el que insistiremos con argumentos y ejemplos de éxito.

La idea es incrementar sustancialmente la cobertura sin sacrificar la calidad, tal como lo han hecho países como Brasil o como Corea, donde funciona este sistema.

Lo que queremos es avanzar hacia una educación de excelencia –pública o privada– porque ese es el único camino que nos garantiza el desarrollo con equidad en el país.

Concluyendo: más y mejor educación, más y mejor salud, atención a la primera infancia, equidad en la distribución de recursos, acceso a las tierras para los despojados, seguirán siendo nuestro norte en nuestro reto de reducir la pobreza.

La Unidad Nacional también se ha traducido en el fortalecimiento y la puesta en práctica de los principios del buen gobierno: la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la rendición de cuentas.

Dije desde el principio del gobierno que a los corruptos los convertiríamos –así como hicimos con los terroristas– en objetivos de alto valor, ¡y lo hemos cumplido!

La semana pasada sancionamos el Estatuto Anticorrupción que es otro de los buenos frutos de la anterior legislatura.

Este estatuto –que hará parte de una estrategia integral de Estado contra la corrupción– dota a las autoridades de herramientas eficaces para combatir el robo de los recursos públicos y promover la cultura de la legalidad.

El acatamiento a la ley y a los principios éticos debe presidir la actuación de todo servidor público y de cada ciudadano.

Hoy convoco a Colombia a que nos enamoremos de la ética, una actitud indispensable para alcanzar el desarrollo y la paz.

El Gobierno, la Fiscalía y los órganos de control estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción. Y con la ayuda del grupo élite que conformamos para este fin se han producido resultados en dos sectores cruciales del país: la salud y la DIAN.

No más con estas dos intervenciones, el país se está ahorrando por lo menos un billón de pesos anuales, ¡un billón de pesos que se iban por el desagüe de la corrupción!

Sea el momento para agradecer y resaltar la gran labor que vienen haciendo —en un trabajo valiente, dedicado, armónico y cada vez más coordinado— la Contraloría, la Procuraduría y la Fiscalía, que vienen trabajando de la mano con el Gobierno y la fuerza pública para atacar este cáncer social.

Hago un llamado a la ciudadanía para que nos acompañe en este esfuerzo contra la corrupción, vigilando, denunciando y dando ejemplo, porque sólo así podremos derrotarla.

También para desarrollar el buen gobierno, hemos recibido con responsabilidad las facultades que nos dio el Congreso para escindir tres ministerios y hacer más eficientes y cercanas al ciudadano algunas entidades del Estado.

Tengan la tranquilidad de que estamos adelantando este trabajo siguiendo los mejores estándares del servicio civil para que los renovados ministerios de Justicia, de Ambiente y del Trabajo cumplan a cabalidad con sus importantes cometidos.

Y resalto en este punto la reforma aprobada para quitar el rango constitucional a la Comisión Nacional de Televisión.

Presentaremos al Congreso el proyecto que dispone el nuevo sistema de regulación y vigilancia de la televisión, con un objetivo concreto: tener una televisión de calidad, libre, entretenida, cultural, con sana competencia y forjadora de principios y valores.

Quiero destacar –y el país ha sido testigo de esto– el buen momento de nuestro país en el campo internacional.

Ustedes recuerdan que prometí hacer del respeto, la cooperación y la diplomacia los ejes de nuestras relaciones exteriores. ¡Y estamos cumpliendo!

Nuestro gobierno se ha concentrado en consolidar las mejores relaciones con los países de nuestra región y del mundo, y hemos asumido posiciones proactivas en los grandes temas de la humanidad.

Logramos una silla en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas — que presidimos en abril—; ocupamos la secretaría general de la Unasur; hemos jugado un papel destacado en ayudar en procesos de otros países —como es el caso de Haití y Honduras—, y nos acercamos cada vez más a organizaciones de países con buenas prácticas como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico —OECD—.

Celebramos, además, que tenemos tratados de libre comercio con dos países desarrollados, como es el caso de Suiza y Canadá, y avanzamos hacia la aprobación final de los ya suscritos con Estados Unidos y la Unión Europea.

Colombia, con fe en la democracia y el libre y justo comercio, con respeto a la pluralidad ideológica, se consolida cada vez más como un actor positivo en la comunidad internacional.

Esperamos que nuestra nueva y buena imagen se acreciente aún más después de ser anfitriones del evento deportivo más importante del año a nivel mundial, como es el Campeonato Sub-20 de la FIFA que comienza en apenas nueve días.

Y todo esto incluye, por supuesto, desarrollar una mayor conciencia ambiental hacia el planeta.

En el campo ambiental, estamos aplicando la política de Gestión Integral del Recurso Hídrico y la política de Calidad del Aire, y avanzamos en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la estrategia de Desarrollo Bajo de Carbono y la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación.

Para trabajar más eficientemente por el ambiente se presentará al Congreso un completo proyecto de ley para reformar las Corporaciones Autónomas Regionales, que hemos preparado con la participación y el aporte de muchos expertos y de las regiones.

¡No queremos más CAR politizadas, sino CAR técnicas y a la vanguardia en la protección de nuestros recursos!

Merece mención especial, dentro de los nuevos proyectos que se debatirán en el Congreso, la trascendental Reforma a la Justicia, que hemos discutido ampliamente con las Altas Cortes, la academia y todos los interesados; una reforma que debe ayudarnos a ampliar la oferta de Justicia, mejorar la prestación de este servicio público y reorganizar su institucionalidad.

El país está reclamando una mejor justicia, más pronta y oportuna, ¡y no podemos seguir desoyendo este clamor!

Hemos logrado importantes acuerdos y quedan algunos disensos en temas como la tutela a las sentencias, la reforma al Consejo Superior de la Judicatura y la modificación del papel de las Cortes en la elección de altos funcionarios del Estado.

Ya serán ustedes, congresistas, en su sabiduría –y atendiendo las razones más ilustradas– quienes deberán producir la mejor reforma a este servicio esencial para la Nación.

Pero no será únicamente este acto legislativo el que nos ayude a descongestionar la justicia y a hacerla mejor y más ágil.

Hay otra reforma constitucional que cursa para permitir que la acción penal sea ejercida por las víctimas.

Y hay otras iniciativas, como el Código General del Proceso, el Código Penitenciario, la ley de Jueces de Paz, el Estatuto de Arbitraje, el Código Nacional de Tránsito, el Régimen de Infracciones y Sanciones en materia de Transporte, el Código Electoral, y el Estatuto Registral, que crea un nuevo sistema de registro de titularidad y establece el concurso nacional para la designación de los directores de oficinas de registro.

En este año internacional de los afrodescendientes —cuya música y arte nos emocionaron en el concierto que hoy les rindió tributo— reitero el apoyo del Gobierno al proyecto que penaliza el racismo y nuestro compromiso con el proyecto de ley de igualdad de oportunidades para la población afro.

Tenemos más desafíos, como el Estatuto de la Oposición –que presentaremos si concertamos el proyecto con el partido de oposición—, la Ley de la Mujer, la de Jóvenes, la de Discapacidad, la de Derechos de Autor, la de Bomberos, la de Voluntariado, la de Defensoría Integral para miembros de la Fuerza Pública, la autorización para la venta de un porcentaje de Ecopetrol, el Código de Minas, y las reformas al Régimen Municipal y Departamental.

La primera legislatura fue histórica, y el país se los agradece. $_i$ Que no se quede atrás la segunda!

¡Vamos a cumplirle a Colombia! ¡Vamos a seguir demostrando para qué sirve la Unidad Nacional!

A las puertas del primer año de mandato, y comenzando la segunda legislatura de este Congreso, tenemos el reto de mantener el rumbo y no aflojar el paso en nuestro camino hacia la prosperidad.

Los convido a que sigamos haciendo historia, a que sigamos sembrando semillas para el optimismo, a que sigamos avanzando hacia el futuro que merece Colombia.

Con este sentimiento vivo en nuestros corazones, con amor infinito por esta gran patria común que nos reúne, declaro oficialmente instalada la legislatura del Congreso de la República para el periodo 2011-2012.

¡Que Dios nos acompañe a todos!

Juan Manuel Santos Calderón

